UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2014/15*

40514 - CONTABILIDAD FINANCIERA SUPERIOR

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*

TITULACIÓN: *4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas*

ASIGNATURA: *40514 - CONTABILIDAD FINANCIERA SUPERIOR*

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)
4801-Doble Grado en Ingeniería Informática y - 48117-CONTABILIDAD FINANCIERA SUPERIOR - 00
4802-Doble Grado en A.D.E. y Derecho - 48210-CONTABILIDAD FINANCIERA SUPERIOR - 00
5031-M.U. Contabilidad, Auditoría y Fiscalida - 50971-CONTABILIDAD FINANCIERA SUPERIOR - 04

CÓDIGO UNESCO: *5303.01* **TIPO:** *Obligatoria* **CURSO:** *2* **SEMESTRE:** *1º semestre*

CRÉDITOS ECTS: *6* **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** *6* **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda que el alumno tenga aprobadas las asignaturas de Introducción a la Contabilidad y Contabilidad Financiera.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La contabilidad es una ciencia social de naturaleza económica que se encarga de elaborar información de naturaleza económica-financiera útil para los agentes que operan en el mundo de los negocios.

Las enseñanzas de Grado en Administración y Dirección de Empresas tienen como finalidad ofrecer al estudiante formación general, que en el caso de la disciplina contable se lleva a cabo mediante la impartición de un grupo de materias que están dirigidas a tal fin y entre las que pueden citarse la contabilidad financiera superior.

Entre las funciones propias que el Graduado en Administración y Dirección de Empresas puede desarrollar en relación al área contable, según establece el Estatuto Profesional de Economistas y Profesores Mercantiles (Real Decreto 871/1977 de 26 de abril) se encuentran las siguientes:

- Emitir informes técnico-contables en relación con la situación de la empresa.
- Dirigir la contabilidad, la administración y el asesoramiento en materia contable y fiscal.
- Elaborar estudios o documentos de carácter económico, financiero o contable relativo a la empresa que pueda surtir efecto en cualquier Organismo de la Administración Central, Local o Paraestatal y de otros Entes territoriales, así como en cualquier organismo jurisdiccional.
- Informar sobre la situación económica, financiera, comercial, contable o administrativa de las empresas.

En este sentido, los contenidos de la asignatura Contabilidad Financiera Superior están dirigidos a que el Graduado en Administración y Dirección de Empresas pueda adquirir los conocimientos y habilidades específicas de la rama de conocimiento de la contabilidad, al objeto de su incorporación en el mercado de trabajo.

Competencias que tiene asignadas:

- CN1: Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
- CN2: Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
- CN4: Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

- CG1: Capacidad de análisis y síntesis.
- CG2: Capacidad de organización y planificación.
- CG6: Capacidad para la resolución de problemas.
- CG8: Habilidades en la búsqueda, identificación, análisis e interpretación de fuentes de información diversas.
- CG9: Habilidades relacionadas con el uso de aplicaciones informáticas utilizadas en la gestión empresarial.
- CG12: Capacidad para trabajar en equipo.
- CG22: Responsabilidad y capacidad para asumir compromisos.
- CG25: Capacidad de aprendizaje autónomo.

- CE1: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CE6: Poseer y comprender conocimientos acerca del marco económico que regula las actividades empresariales y de la correspondiente normativa.
- CE8: Poseer y comprender conocimientos acerca de las principales técnicas instrumentales aplicadas al ámbito empresarial.
- CE19: Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.

- CEA1: Capacidad de formular informes contables relevantes y fiables.
- CEA2: Capacidad de buscar, identificar e interpretar las diversas fuentes de información relevante.
- CEA3: Capacidad de tomar decisiones.
- CEA4: Capacidad de transmitir información sobre situaciones concretas de la empresa.
- CEA5: Capacidad de comprender las relaciones entre la empresa y su entorno jurídico.
- CEA6: Capacidad de emprender estudios posteriores relacionados con la Contabilidad con un alto grado de autonomía.

Objetivos:

O1. Profundizar en el conocimiento de los conceptos y métodos que fundamentan la Contabilidad Financiera.

O2. Conocer las peculiaridades contables que derivan de la forma jurídica que adoptan las unidades económicas.

O3. Aprender a formular e interpretar las cuentas anuales relativas a los cambios en el neto patrimonial y en la posición financiera de la empresa.

Contenidos:

Lección 1. El patrimonio neto contable
1. Fondos propios
2. Ajustes por cambios de valor
3. Subvenciones, donaciones y legados
4. Información a facilitar en las cuentas anuales

Lección 2. Constitución de las sociedades de capital
1. Notas características
2. Fundación simultánea
3. Fundación sucesiva o por suscripción pública
4. Socios morosos
5. Información a facilitar en las cuentas anuales

Lección 3. Ampliación de capital en las sociedades de capital
1. Introducción y requisitos legales
2. Clases y tratamiento contable
3. Prima de emisión y derecho de suscripción preferente
4. Información a facilitar en las cuentas anuales

Lección 4. Reducción de capital en las sociedades de capital
1. Introducción y requisitos legales
2. Patrimonio neto mercantil a efectos de reducción de capital
3. Clases y tratamiento contable
4. Reducción y aumento simultáneo
5. Información a facilitar en las cuentas anuales

Lección 5. El impuesto sobre sociedades
1. Concepto, naturaleza y ámbito de aplicación del impuesto sobre sociedades
2. Métodos para la contabilización del impuesto sobre sociedades
3. Registro y valoración del impuesto sobre sociedades
4. Reconocimiento contable del impuesto sobre sociedades
5. Información a facilitar en las cuentas anuales

Lección 6. Distribución del resultado contable en las sociedades de capital
1. La distribución del resultado contable
2. Patrimonio neto mercantil a efectos de distribución del resultado contable
3. Los partícipes en el reparto de ganancias
4. Las restricciones legales en el reparto de dividendos
5. La compensación de pérdidas
6. Información a facilitar en las cuentas anuales

Lección 7. Pasivos financieros y provisiones
1. Pasivos financieros
2. Provisiones
3. Información a facilitar en las cuentas anuales

Metodología:

- Clase magistral
- Resolución de problemas y casos
- Prácticas de aula
- Trabajos, individual o en grupo, supervisados por el profesor
- Exposición oral del alumno
- Virtual (actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, etc.)
- Tutorías

Evaluacion:

Criterios de evaluación

C1. Utilizar los conceptos básicos de la información económico-financiera recogidos en la normativa contable y mercantil vigente.(O1,O2 y O3)

C2. Registrar contablemente las operaciones relacionadas con el patrimonio neto y el pasivo de la empresa.(O1,O2 y O3)

C3. Utilizar los conceptos básicos de la informaciób económico-financiera recogidos en la normatica contable y fiscal vigentes, relativos al impuesto sobre beneficios.(O1,O2 y O3)
Sistemas de evaluación

CONVOCATORIA ORDINARIA:

. Prueba evaluable 1 (35%): se evaluarán los contenidos de los temas 1, 2 y 3.
. Prueba evaluable 2 (35%): se evaluarán los contenidos de los temas 4 y 5.
. Examen final (20%): se evaluarán el resto de contenidos de la asignatura. Asimismo, aquellos estudiantes que no hayan obtenido una puntuación mínima de 5 puntos en alguna de las pruebas evaluables 1 y 2, deberán presentarse a recuperar los contenidos y valoración de dicha/s prueba/s en el examen final.
. Trabajo en equipo (5%): consistirá en la resolución, en el aula, de un caso realizado en grupos reducidos. En cualquier momento, los estudiantes podrán ser requeridos para defenderlo publicamente.
. Uso de aplicaciones informáticas (5%)
Todos los elementos de evaluación descritos versarán sobre los contenidos impartidos, pudiendo abordar tanto cuestiones teóricas como prácticas.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL:

Examen: 100%
El examen versará sobre los contenidos impartidos durante el semestre, pudiendo abordar tanto cuestiones teóricas como prácticas.

Criterios de calificación

CONVOCATORIA ORDINARIA:

- Para aprobar la asignatura se deberá alcanzar un mínimo de cinco puntos sobre 10 en las dos pruebas evaluables y en el examen final, siendo la calificación final igual a la media aritmética ponderada de todas las puntuaciones obtenidas en cada uno de los elementos descritos en el sistema de evaluación.
- Cuando el estudiante se haya presentado a alguno de los elementos de evaluación recogidos en este proyecto docente, figurará en acta con una calificación distinta a \\\\\\\"no presentado\\\\\\\".
- En ningún caso se conservarán las calificaciones obtenidas para convocatorias posteriores.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL:

Para superar la asignatura en la convocatoria extraordinaria y especial deberá obtenerse un mínimo de cinco puntos en el examen.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Las diferentes competencias atribuidas a la asignatura serán adquiridas gracias a las sesiones magistrales o teóricas, su implementación a través de las sesiones de problemas y las clases prácticas de resolución de ejercicios realizados por los estudiantes.
El objetivo de las sesiones magistrales es que los estudiantes aprendan los conceptos y metodología que fundamentan la operatoria contable. A través de las sesiones de problemas se afianza la comprensión de los conceptos y la metodología contable. Con las clases prácticas se pretende que el estudiante sea capaz de hacer uso de los conocimientos adquiridos para representar las operaciones económicas y formular informes contables que muestren el patrimonio, situación financiera y resultados de la empresa, mediante ejercicios y/o supuestos propuestos. Asimismo, el estudiante tendrá que realizar actividades de trabajo autónomo consistentes en el estudio de los contenidos relacionados con las clases teóricas y prácticas (estudiar para los exámenes, trabajo en biblioteca, lécturas complementarias, hacer problemas y ejercicios, etc).

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Sm: Semana
HT: horas teoría
HP: horas práctica
HTNP: Horas de trabajo no presencial
TH: Total horas

Sm 1 Presentación de la asignatura, contenidos, metodología y criterios de evaluación
Lección 1
Actividades prácticas
HT:3 HP:1 HTNP:6 TH:10

Sm 2 Lección 1
Actividades prácticas
HT:3 HP:1 HTNP:6 TH:10

Sm 3 Lección 1

Actividades prácticas
HT:3 HP:1 HTNP:6 TH:10

Sm 4 Lección 2
Actividades prácticas
HT:3 HP:1 HTNP:6 TH:10

Sm 5 Lección 2
Actividades prácticas
HT:3 HP:1 HTNP:6 TH:10

Sm 6 Lección 3
Actividades prácticas
HT:3 HP:1 HTNP:6 TH:10

Sm 7 Lección 3
Actividades prácticas
HT:3 HP:1 HTNP:6 TH:10

Sm 8 Lección 3
Actividades prácticas
HT:3 HP:1 HTNP:6 TH:10

Sm 9 Lección 4
Actividades prácticas
HT:1,5 HP:2,5 HTNP:6 TH:10

Sm 10 Lección 4
Actividades prácticas
HT:3 HP:1 HTNP:6 TH:10

Sm 11 Lección 4
Lección 5
Actividades prácticas
HT:3 HP:1 HTNP:6 TH:10

Sm 12 Lección 5
Actividades prácticas
HT:1,5 HP:2,5 HTNP:6 TH:10

Sm 13 Lección 5
Actividades prácticas
HT:3 HP:1 HTNP:6 TH:10

Sm 14 Lección 6
Actividades prácticas
HT:3 HP:1 HTNP:6 TH:10

Sm 15 Lección 6
Lección 7
Actividades prácticas
HT:3 HP:1 HTNP:6 TH:10

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Durante el desarrollo del curso, los estudiantes recibirán: (a) material de teoría, consistente en copias de las presentaciones utilizadas por los profesores durante sus sesiones magistrales y de problemas, que deberán complementar necesariamente con la bibliografía básica que se indique.
(b) colección de casos.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

R1. Formular correctamente un Estado de Cambios en el Patrimonio Neto. (CE6, CE8, CE19, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5, CEA6, CG6, CG1, CG2, CG25)

R2. Reconocer, valorar y registrar contablemente, de forma adecuada, las problemáticas económico-financieras relativas al patrimonio neto y el pasivo de la empresa, conforme a la normativa contable y mercantil vigente.(CE6, CE8, CE19, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5, CEA6, CG6, CG1, CG2, CG25)

R3. Reconocer, valorar y registrar contablemente, de forma adecuada, las problemáticas económico-financieras relativas al impuesto sobre beneficios, conforme a la normativa contable y fiscal vigente.(CE6, CE8, CE19, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5, CEA6, CG6, CG1, CG2, CG25, CN4)

R4. Utilizar de manera efectiva aplicaciones informáticas relativas a la gestión empresarial. (CG9, CG6, CG1, CG2, CG25)

R5. Trabajar de forma adecuada como miembro activo de un equipo. (CN1, CN2, CN4, CG1, CG2, CG6, CG8, CG12, CG22, CE1, CE19, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Esta atención presencial individualizada se centra en la realización de tutorías académicas activas durante la franja horaria publicada en el despacho de cada uno de los profesores de la asignatura.

Con carácter preferente, la acción tutorial será de carácter presencial individualizada, recomendándose concertarla previamente a través del Campus Virtual de la ULPGC.

Las horas de tutorías semanales prevista para el curso académica 2014-2015 son las siguientes:
- Dra. Mercedes Calvo Cruz: 6 horas
- Dra. Candelaria Castro Pérez: 6 horas
- Dr. José Juan Déniz Mayor: 4 horas y 30 minutos
- Arminda García Santana: 6 horas

Atención presencial a grupos de trabajo

En su caso, la atención presencial a grupos de trabajo será con cita previamente concertada con el profesor.

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales. Las consultas telefónicas serán atendidas durante el horario de tutorías previsto, siempre que en el momento en que se produzcan no se esté atendiendo a estudiantes en modo presencial.

Atención virtual (on-line)

Excepcionalmente, atención virtual (on line) privada mediante el Campus Virtual de la ULPGC. Las consultas serán atendidas durante el horario de tutoría presencial.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Candelaria Castro Pérez *(COORDINADOR)*

Departamento: *227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD*

Ámbito: *230 - Economía Financiera Y Contabilidad*

Área: *230 - Economía Financiera Y Contabilidad*

Despacho: *ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD*

Teléfono: *928452811* **Correo Electrónico:** *candelaria.castro@ulpgc.es*

D/Dña. Arminda García Santana

Departamento: *227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD*

Ámbito: *230 - Economía Financiera Y Contabilidad*

Área: *230 - Economía Financiera Y Contabilidad*

Despacho: *ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD*

Teléfono: *928458160* **Correo Electrónico:** *arminda.garcia@ulpgc.es*

Dr./Dra. Mercedes Calvo Cruz

Departamento: *227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD*

Ámbito: *230 - Economía Financiera Y Contabilidad*

Área: *230 - Economía Financiera Y Contabilidad*

Despacho: *ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD*

Teléfono: *928452830* **Correo Electrónico:** *mercedes.calvo@ulpgc.es*

Dr./Dra. José Juan Déniz Mayor

Departamento: *227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD*

Ámbito: *230 - Economía Financiera Y Contabilidad*

Área: *230 - Economía Financiera Y Contabilidad*

Despacho: *ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD*

Teléfono: *928458178* **Correo Electrónico:** *josejuan.deniz@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Nuevo Plan general de contabilidad y de PYMES: Reales decretos 1514/2007 y 1515/2007, de 16 de noviembre /

edición preparada por José-Alejo Rueda Martínez.
Tecnos,, Madrid : (2008)
978-84-309-4690-7

[2 Recomendado] Contabilidad financiera superior: contabilidad de sociedades /

María Avelina Besteiro Varela.
Pirámide,, Madrid : (2010) - (2ª ed.)
978-84-368-2345-5